

## OTRAS ENTIDADES

### Consorcio Orquesta de Córdoba

Núm. 4.116/2022

La Junta General del Consorcio Orquesta de Córdoba, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22/10/2022, acordó la aprobación inicial del expediente DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO número SC1/2022, financiado mediante remanente de tesorería para gastos generales por importe total de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (48.655,29 e).

Aprobado inicialmente el expediente número SC1/2022 de SUPLEMENTO DE CRÉDITO al Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Consorcio, sito en calle Alfonso XIII, número 13, para que se formulen las alegaciones que se es-

timen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, conforme a lo que dispone el artículo 169 del RDL 2/2004, del 5 de marzo, el Suplemento de Crédito al Presupuesto del ejercicio 2022 se entenderá definitivamente aprobado.

En consecuencia, según lo previsto en el artículo 38.2 del RD 500/1990, a continuación se publica, resumidos por capítulos, el Suplemento de Crédito al Presupuesto General del Consorcio para el año 2022, que se financiarán en su totalidad con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.

#### CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS AL PRESUPUESTO 2022 CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

INGRESOS	
(Euros)	
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	48.655,29
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	48.655,29
GASTOS	
(Euros)	
CAPÍTULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV	48.655,29
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	48.655,29

En Córdoba, a 27 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Gerente del Consorcio Orquesta de Córdoba, Daniel Broncano Aguilera.